



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, **30 DIC 2021**

VISTO el Expediente N° 29115/2021 por el cual la Dirección del Gymnasium de la UNT, mediante Resolución Interna N° 054/2021 solicita la designación de la Prof. **LUCIA FABIOLA MEDINA** en 10 (diez) horas cátedra (732) para las asignaturas "Taller de Ciencias I y II" del Ciclo Preparatorio – Plan Variable en 8 (ocho) horas y "taller de Investigación en Ciencias Exactas"- Plan Variable en 2 (dos) horas, y;

CONSIDERANDO

Que la Prof. María Teresa Róppolo presentó su renuncia.

Que en el mes de marzo, quedaron sin cubrir 2 (dos) horas en Taller de Investigación en Ciencias Exactas.

Que no se cuenta con Orden de mérito para estas optativas.

Que la Prof. Lucia Fabiola Medina aceptó 10 (diez) horas cátedra.

Que a Fs. 10 la Dirección General de Presupuesto informa que cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. **LUCIA FABIOLA MEDINA**, D.N.I. N° 24.802.952, como Docente Interina en 10 (diez) horas cátedra (732) para las asignaturas "Taller de Ciencias I y II" del Ciclo Preparatorio- Plan Variable en 8 (ocho) horas cátedra y "Taller de Investigación en Ciencias Exactas" – Plan Variable en 2 (dos) horas cátedra, del Gymnasium de la UNT, a partir del 20 de agosto del 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.


ARTICULO 2°.- La Dirección del Gymnasium de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones de incompatibilidades vigente de la Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande por lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Gymnasium de la UNT.


ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Gymnasium de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **2313** **2021**

PAM


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN